



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2020-00168855 (CUDAP 64672/2019)

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00168855 (CUDAP 64672/2019), por el que la arquitecta **Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ**, solicita el pase definitivo con su actual cargo desde la Cátedra de Morfología II A de la Carrera de Arquitectura, hacia la Cátedra de Morfología I A de la Carrera de Arquitectura,

Y CONSIDERANDO:

Que la arquitecta GUERRA MARTINEZ sustenta su solicitud en el interés por desarrollarse como docente en la Cátedra de Morfología I A, en la cual se encuentra trabajando integrada al equipo, participando en proyectos de docencia e investigación.

Que el Área de personal informa que la arquitecta GUERRA MARTINEZ revista en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, designada originalmente en la cátedra de Morfología II A de la Carrera de Arquitectura, prestando servicios actualmente en la Cátedra de Morfología I A de la Carrera de Arquitectura, con vigencia de concurso hasta el 08/06/23.

Que por Resolución Decanal N° 520/14 ad-referéndum del HCD se dispuso el pase transitorio de la arquitecta GUERRA MARTINEZ con su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, de la Cátedra de Morfología II A, para desempeñarse en la Cátedra de Morfología I A, a partir del 1 de mayo de 2014 y durante el ciclo lectivo.

Que la Secretaría Académica informa que la situación mencionada se tornó permanente desde el año 2014 hasta la actualidad, sin que se haya refrendado mediante resolución su situación final.

Que por RHCD-2019-191-E-UNC-DEC#FAUD se solicitó al HCS la renovación de designación por concurso de la arquitecta GUERRA MARTINEZ en el cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Morfología II A, a partir del 9 de junio de 2018 y por un período de 5 años.

Que por RHCS-2019-1066-E-UNC-REC se hizo lugar a lo propuesto por la FAUD.

Que sin embargo, la evaluación de su desempeño docente se produjo en la Cátedra de

Morfología I A.

Que la Secretaría Académica considera que, atento a la importancia que reviste la carrera docente en relación a la información que se vierte en el Sistema SIGEVA, que debe ser consistente con la situación real de la persona evaluada en sus cargos ejercidos, para no confundir la labor del Comité Evaluador al momento de emitir un dictamen, corresponde regularizar dicha situación, por lo que solicita que se autorice el pase definitivo de la arquitecta GUERRA MARTINEZ a la Cátedra de Morfología I A, con su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, manteniendo la vigencia del concurso del cargo obtenido originalmente en la Cátedra de Morfología II A, renovado por RHCS-2019-1066-E-UNC-REC.

Que se cuenta con el consentimiento del Profesor Titular de la Cátedra de Morfología II A arquitecto Diego Ceconato y de la Profesora Titular de la Cátedra de Morfología I A arquitecta Liliana Rost para realizar el pase solicitado.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en reunión conjunta han emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el pase definitivo de la arquitecta **Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ** (Leg. 41675), con su actual cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, de la Cátedra de MORFOLOGÍA II A de la Carrera de Arquitectura, para desempeñarse en la Cátedra de MORFOLOGÍA I A de la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.